



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana Contraloría General



Junta de Gobierno



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana



Informe Definitivo de la Auditoría Administrativa-Financiera a la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Región Veracruz, correspondiente al período enero-septiembre 2015



Informe de la auditoría administrativa-financiera a la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Región Veracruz, correspondiente al período enero-septiembre 2015

Antecedentes

a) De la dependencia

A iniciativa de los ganaderos del Estado de Veracruz, el 22 de febrero de 1957, se funda la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Región Veracruz, siendo Gobernador el Lic. Antonio M. Quirasco y Rector de la Universidad el Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán. En sus inicios, sólo se impartía la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia y posteriormente, en 2009, se creó la Licenciatura en Agronegocios Internacionales.

Aunado a esto, en 1990 se aprobó la creación de estudios de posgrado, iniciando sus actividades, ese mismo año, las Especializaciones de Salud Animal Bovinos en el Trópico Húmedo y Producción Animal-Bovinos en el Trópico Húmedo. En 1995, se aprobó la creación de la Especialización en Asesoría de Empresas Pecuarias, así como la Maestría en Ciencia Animal Tropical, la cual inicia sus actividades en enero de 1997 y en 2014 se crea el Doctorado en Ciencias Agropecuarias. Actualmente, sólo se imparten la Maestría en Ciencia Animal y el Doctorado en Ciencias Agropecuarias.

La Facultad ha continuado evolucionando y para 2015, cuenta con una infraestructura de 19 aulas, 9 laboratorios, una biblioteca, una sala de lectura y un centro de fotocopiado, un hospital veterinario para pequeñas especies, 2 salas de disecciones equipadas, 3 quirófanos, un centro de cómputo y auto-acceso, una sala de profesores, una sala de educación continua y de exámenes profesionales, 41 cubículos para profesores, áreas verdes, áreas de estacionamiento, una cancha deportiva y 3 unidades de transporte, una plantilla de 71 Académicos, (41 Tiempo Completo, 15 Técnicos Académicos y 15 Profesores de Asignatura) para atender una matrícula de 658 alumnos (635 de los 2 Programas de Licenciatura y 23 de los Posgrados).

A la fecha, se está buscando la reacreditación del Programa educativo de Medicina Veterinaria y Zootecnia por parte del Consejo Nacional de Educación de la Medicina Veterinaria (CONEVET).

b) De la auditoría

Con el oficio CG 1372/2015 del 15 de octubre de 2015, con fundamento en los artículos 34-B y 34-C fracciones II, III, IV, V y VI de la Ley Orgánica; 16,19 y 20 fracción II del Estatuto General; 55, 57 y 58 del Reglamento de Ingresos y Egresos y con base en el Programa Anual de Trabajo, la C.P. Delfina Acosta Argüello, Contralora General de la Universidad Veracruzana, designó al C.P. José Guadalupe Eutimio Romero Pérez y a la Mtra. Elizabeth Cedillo Velásquez, para realizar la Auditoría administrativa-financiera, correspondiente al período enero-septiembre 2015, a la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Región Veracruz.



Objetivos

Evaluar la razonabilidad de los controles internos establecidos en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia para la administración de los recursos financieros, humanos y materiales, en apego a la normativa universitaria.

Alcance

Se verificó:

1. La existencia de Manuales Internos de Organización y Procedimientos, así como que su Estructura Orgánica tuviera el visto bueno de la Unidad de Organización y Métodos.
2. La congruencia de la Estructura Orgánica de la Facultad, con la plantilla y la nómina, así como la vigencia de los nombramientos y/o designación de los Mandos Medios y de los Coordinadores.
3. Que la constitución y ratificación del Comité Técnico del Patronato se apegue a lo establecido en la normativa universitaria y que las cuotas por concepto de Aportaciones al Patronato hayan sido determinadas por el Comité Técnico y autorizadas por la Secretaria de Administración y Finanzas.
4. El cumplimiento administrativo y financiero de los convenios "Valoración de la integridad y la capacidad fecundante de espermatozoides criopreservados de cerdo en presencia intracelular de trehalosa" y el de colaboración firmado con SAGARPA para la realización del "Diplomado en Apicultura".
5. Y validó que los ingresos y egresos de los Fondos 131 Eventos Autofinanciable, 132 Aportaciones al Patronato/Fideicomiso, 781 Fondo Investigación Recursos CONACyT, 812 Subsidio Estatal Ordinario 2015 y 912 Ingresos Propios, se estén gestionando y registrando de acuerdo a lo establecido en la normativa, a través de una muestra, como se indica en el cuadro siguiente:

Ingresos a septiembre 2015						Total
Concepto	Fondo 131	Fondo 132	Fondo 781	Fondo 812	Fondo 912	
Ingreso	\$608,039.08	\$2,151,619.85	\$30,000.00		\$567,702.64	\$3,357,361.57
Muestra	451,937.15	89,079.17	30,000.00		491,137.64	1,062,153.96
%	74	4	100		86	32
Egresos	388,621.83	3,527,028.62	185,702.65	1,638,089.61		4,101,353.10
Muestra	121,471.15	336,752.92	185,702.65	146,136.18		643,926.72
%	31	10	100	9		

6. La razonabilidad de los controles internos establecidos, en relación con los servicios que ofrece el Hospital Veterinario de Pequeñas Especies.
7. Que se estén reportando a la Dirección de Personal, las inasistencias del Personal Académico.
8. La aplicación de la normativa en el mobiliario y equipo asignado a la Facultad, a través de una muestra de 26 bienes que importan \$3,992,557.00, el 18% , de un total de 2,778 que suman \$21,913,901.12



Período

La revisión comprendió el período enero-septiembre de 2015, realizándose del 19 de octubre de ese mismo año al 29 de enero del 2016.

Resultados

Observación 1.- Carece de Manuales de Organización, Políticas y Procedimientos y su estructura orgánica no está actualizada

(Solventada)

Observación 2.- Inconsistencia en el nombramiento y/o designación de los Coordinadores de Academia por área de conocimiento de los programas educativos de Agronegocios Internacionales y Medicina Veterinaria y Zootecnia

(Solventada)

Observación 3.- Incumplimiento de la Secretaría de la Facultad en lo relativo a la supervisión y control de asistencia del personal académico

(Solventada)

Observación 4.- De los ingresos del Diplomado en Apicultura, se autorizaron 3 condonaciones por \$40.5 miles de pesos al margen de la norma (No Solventada)

4.1.- De verificar la razonabilidad de los ingresos del Diplomado en Apicultura, multiplicando los 14 participantes inscritos por la Cuota de Recuperación autorizada por la Secretaría de Administración y Finanzas, se determinó un ingreso estimado de \$164,700.00, que comparados con el registrado en el SIIU por \$110,450.00, muestra una diferencia de \$54,250.00, la cual se integra de 3 condonaciones de Inscripción (**Anexo 3**) y Cuotas de Recuperación por \$40,550.00 y adeudos de alumnos por \$13,700.00, los cuales pagaron en octubre y noviembre de 2015:

Concepto	Ingreso		Diferencia
	Estimado	Registrado SIIU	
Inscripción	1,950.00	2,502.64	-552.64
Cuota de recuperación	162,750.00	107,947.36	54,802.64
Suma	\$164,700.00	\$110,450.00	\$54,250.00

Observación 5.- Falta de seguimiento administrativo y financiero al convenio "Valoración de la integridad y la capacidad fecundante de espermatozoides criopreservados de cerdo en presencia intracelular de trehalosa

(Solventada)

Observación 6.- Inconsistencias en el control interno de medicamentos que llegan a la Facultad

(Solventada)



Observación 7.- Registro deficiente de los servicios que presta el Hospital Veterinario de Pequeñas Especies

(Solventada)

Observación 8.- Deficiencias en el registro, cobro y depósito de los ingresos por fotocopiado

(Solventada)

Observación 9.- Falta de actualización del Inventario de Mobiliario y Equipo

(Solventada)

Conclusión

De evaluar la razonabilidad de los controles internos que la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Región Veracruz tiene establecidos para la administración de los recursos financieros, humanos y materiales, en apego a la normativa universitaria, se concluye que:

1. De los recursos financieros, no se cuenta con un control interno de la cuotas de recuperación que pagan los alumnos ni se hacen los requerimientos en los casos de adeudos; asimismo se condonan cuotas al margen de la norma.
2. En cuanto a los recursos humanos y materiales se advirtió que los controles internos son razonables.

Atentamente
"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., a 29 de Enero de 2016

C.P. Delfina Acosta Argüello
Contralora General